

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PROSAR-PROMED PRODUCTORA DE MEDIOS CIA. LTDA.

La compañía **PROSAR-PROMED PRODUCTORA DE MEDIOS CIA. LTDA.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de Enero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.000473** de 30 de Enero de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: **PRODUCTORA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN, SERVICIOS INTEGRALES DE MARKETING...**

Quito, 30 de Enero de 2012

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS
SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(87629)

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA RETAIL INTELLIGENCE SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.

La compañía **RETAIL INTELLIGENCE SOLUCIONES Y SERVICIOS S.A.**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 16 de enero de 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **SC.IJ.DJC.Q.12.000421** de 27 de Enero de 2012.

- 1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 800,00 Número de Acciones 800 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.600,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: **UNO) COMERCIALIZAR, INFORMACIÓN Y HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA QUE PERMITAN CONOCER EL COMPORTAMIENTO DEL COMPRADO, CONSUMIDOR Y EL PUNTO DE VENTA. DOS) DESARROLLO, IMPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA (HARDWARE, SOFTWARE)...**

Quito, 27 de Enero de 2012

Dr. Román Barros Farfán
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS,
SUBROGANTE

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

(87638)

AVISO

A LOS ACREEDORES DE LA COMPAÑÍA BESTOFFICE SOLUTION CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"

De conformidad a lo dispuesto, en el Artículo 393 de la Ley de Compañías Vigente, notifico a los Acreedores de la **COMPAÑÍA BESTOFFICE SOLUTION CIA. LTDA. "EN LIQUIDACIÓN"**, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación de este aviso, presenten la documentación respectiva, que les acredite su derecho como acreedores, esto, en el domicilio de la compañía situado en la Av. 9 de Octubre N 27-30 y Av. Orellana.

Lenin Santiago Zurita Balseca
LIQUIDADOR PRINCIPAL

Quito, 31 Enero del 2012

BANCO PICHINCHA
QUEDA ANULADA

Por Robo del Cheque No.191 al 250 de la Cta. Cte. No. 3433205404 de AVILA REYES WILLINGTON GABRIEL del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. GUAYAS

BANCO PICHINCHA
QUEDA ANULADA

Por Robo del Cheque No.1187 por el valor de \$57,85 de la Cta. Cte. No. 3463672404 de PILCO USCA HILDA PATRICIA del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. GUAYAS

BANCO PICHINCHA
QUEDA ANULADA

Por Robo del Cheque No. 1964 al 1965 de la Cta. Cte. No. 3103502204 de LUNA CHANCAY JAIME EDUARDO. del Banco Pichincha. Quien tenga derecho deberá reclamar dentro de los 60 días posteriores a la última publicación. GUAYAS

EL TELEGRAFO 6/02/12.